LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.---Núm. 11 418 — Valencia Jueves 23 de Marzo de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

AVISO

Consulados de S. M. Británica en Valencia, Cullera, Burriana y Castellón.

El Cónsul ruega á los súbditos británicos tengan á bien renovar sin demora sus matrículas, bien personalmente ó por escrito, á fin de que sean incluidos en el Censo Británico que se está practicando.

Eduardo Harker, Cónsul de la Gran Bretaña.

Legado

Se ruega á la joven María Luisa Miralles Diaz, se presente en la casa calle San Vicente, núm. 196, entresuelo, para enterarla de un asunto que le interesa, referente al fallecimiento de su madrina.

Para «La Correspondencia de Valencia»

CRONICA SEMANAL

Pasaron los comentarios políticos y económicos, los ruidos del Parlamento, las injustas crudezas del Sr. Urzáiz, más apasionado de sí mismo que de los elementales conocimientos de la Hacienda pública.

Pasaron las Notas diplomáticas entre el Vaticano y el Gobierno español, quedando las cosas claras y cada uno en su actitud. Entendiendo la corte de Roma que la presentación de una ley regulando el derecho de Asociación debía ser asunto que se tratase con ella, y entendiendo el Gobierno español que como acto de soberanía la presentación de leyes, con nadie debe ser tratado, y por lo mismo se presentará la ley de Asociaciones, prescindiendo de la opinión de Roma, y el Parlamento español la aprobará ó desaprobará en uso de su soberanía.

Acaba así de declararlo el Sr. Canalejas, consecuente con sus compromisos y con su conducta gobernante.

Y á propósito de este problema acaba de decir el ministro de Hacienda su última palabra, á saber: que en la cuestión llamada de la ley de Asociaciones ha estado de acuerdo constantemente en lo pasado, y lo estará constantemente también en el porvenir, con el jefe del Gobierno.

Estos son los últimos ecos de las recientes conversaciones pasadas. En la política de los supuestos, no se debe ahondar. Se encuentra, el que desea conocer algo más de lo que se vé en la superficie, casi siempre equivocado. Si cree que va á encontrar mucho, no encuentra nada. Si teme que no va á encontrar nada, tropieza con mucho. No se sabe á qué opinión quedarse cuando se duda de las opiniones agenas. Porque el aferrarse á la propia cuando hacen otros la política es adoptar una postura completamente desairada.

Veamos y o'gamos. Y vemos y oímos las últimas actitudes y los últimos ecos. Y nos dicen los directores de la cosa pública que no hay *crisis*. Ningún trabajo nos cuesta creerlo. *Ellos* la habrían de plantear. No la plantearon, pues no la hay. Y si el ministro de Hacienda es el encargado de redactar el credo poltítico, resulta de sus declaraciones que no la habrá en mucho tiempo, porque piensa presentar á las Cortes el presupuesto de 1913 y ese no puede tener existencia parlamentaria hasta mayo de 1912. Eso dicen los que siempre negaron la crisis.

Los de siempre, la afirmaron y la afirmarán mientras existan, porque hay naturalezas, organismos y personas que se han formado para hablar de crisis todos los días, y mande quien mande, suceda lo que suceda, negarán los últimos ecos de paz ministerial.

Y los que no caen del lado de los optimistas, ni del lado de los pesimistas, creen que no puede ser el Sr. Urzáiz el árbitro de una modificación ministerial, ni pueden someterse inmediatamente á resolución, movimientos pasionales y sucesos imprevistos.

Habrá, pues, leyes de Hacienda, presentación de nuevo presupuesto y presentación asimismo de la ley de Asociaciones antes que ocurra ninguna parcial modificación del Gabinete. Esta es la terminante declaración que al escribir estas líneas me trasmiten personas autorizadas, liberales y democráticas.

Puestos en el verano, si así se llega á las vacaciones, las fantasías de las crisis se disiparán, porque la crisis no es fruto del estío. Y seguiremos viviendo los mortales como Dios quiera, y los políticos en la vida ministerial como puedan ellos.

Entre tanto nos ocuparán mucho, y estará bien que ocupen todo el trabajo de los gobernantes, los asuntos de interés nacional. Un último eco ha sido el abandono por parte del alcalde de Madrid y del Gobierno, por lo mismo, de suprimir en la capital del reino el impuesto de los consumos.

Fué un mal paso, una lamentable equivocación del Consejo, suponer que la supresión de tal impuesto era fácil de decretar. Su última confesión es que no podría vivir el ayuntamiento sin cobrar los derechos de consumos, y que la supresión no mejora los precios, ni las subsistencias, ni la vida del trabajador y del obrero, porque las especies desgravadas de tal impuesto, valen hoy lo mismo que valían antes de la desgravación.

Los derechos de los consumos son iguales para todos. Cada cual paga según lo que come. Es el impuesto más equitativo. Por otros caminos se mejorará la vida del trabajador, pero no por la supresión del impuesto, y discurrir sobre él y empeñarse en él vale tanto como abandonar otros asuntos mejores y elegir el único camino por el cual no se logrará nunca que se rebaje el precio de las subsistencias.

En el impuesto de consumos no hay que hacer otra cosa sino modificar la forma de su exacción, restarle violencias y odiosidades, porque las contribuciones son como las muelas, que no se sacan bien sino cuando se sacan sin dolor, para que el paciente no alborote escandalosamente.

Y dicho esto sobre los asuntos del día, continuaremos discutiendo leyes económicas en el Congreso y leyes militares en el Senado.

A T C.

Sobre el incidente parlamentario

Más telegramas

Se han remitido á Madrid los siguientes: Presidente Consejo ministros.—Madrid. —Vicario perpétuo, capellanes Hospital provincial Valencia, protestan enérgicamente pasividad gobierno blasfemias Azzati.—*Pérez Thous*, vicario.

—

Presidente Congreso diputados.—Madrid. —Vicario perpétuo, capellanes Hospital provincial Valencia, protestan debilidad presidencia ante viles declaraciones extranjero Azzati.—*Pérez Thous*, vicario.

—

Feliu, Mencheta, Alcocer.—Congreso diputados.—Vicario perpétuo, capellanes Hospital provincial Valencia felicitan diputados católicos defensa religión escarnecida cinismo Azzati.—*Pérez Thous*, vicario.

—

Presidente Congreso diputados.—Madrid.—Cura, clero, Congregaciones religiosas, Junta local legimista, Circulo conservador Silla protestan enérgicamente conducta observada Congreso diputado extranjero Azzati contra Virgen Desamparados. Felicitan diputados Mencheta, Feliu, Salaberry, Alcocer defensa Patrona honrados valencianos, ¡Viva la Virgen!

Obras de defensa de Utiel

Por el extenso telegrama que ayer publicamos conocen los lectores la hermosa fiesta que ayer se celebró en Utiel, con motivo de la solemne inauguración de las obras de defensa de dicha importante población contra las inundaciones del barranco del Diablo.

Hoy debemos completar la reseña de lo ocurrido ayer en Utiel.

Después de la recepción de las comisiones de los pueblos del distrito, verificada en el salón de Sesiones del ayuntamiento, el señor Gobernador y la comitiva fueron al templo parroquial, y luego pasaron á saludar, en su domicilio, á la respetable madre del alcalde de Utiel D. Francisco Gómez Pardo y á su distinguida familia.

Cumplido este grato deber de cortesía, verificóse el banquete en el teatro, en donde se dispusieron mesas bastantes para más de 300 comensales. Presidió el señor Gobernador, sentándose á su derecha los señores alcalde de Utiel, García Berlanga, Serrano Larrey, cura párroco Sr. Pérez, D. Fausto Elío y el coronel de ingenieros Sr. Gallego. A la izquierda del señor Gobernador tomaron asiento los señores presidente de la Diputación, Dicenta, Cobo, Sanchis Tarazona, Pérez Ballesteros (don Fausto), Torres Babí, Jiménez Valdivieso, Rector de las Escuelas-Pías é ingeniero Sr. Ferri.

El resto de las mesas lo ocuparon los alcaldes y comisiones oficiales de los pueblos del distrito, algunos señores sacerdotes y gran número de personas distinguidas del mismo. La banda municipal de Utiel amenizó el banquete, siendo aplaudida.

El alcalde de Utiel Sr. Gómez Pardo inició los brindis, pronunciando elocuentes frases de gratitud á todos los presentes, elogiando á los Sres. Moreno, García Berlanga y Dicenta por la parte activísima y eficaz que habían tomado en la favorable solución del expediente de defensa de Utiel contra las inundaciones.

Habló después el señor Gobernador, quien declinó los elogios que se le tributaban en el diputado del distrito Sr. García Berlanga.

Pronunció muy hermosas palabras el señor Serrano Larrey, congratulándose de aquella fiesta de paz y de concordia, en la que se celebraba un éxito de los intereses materiales del distrito, por cuyo fomento todos, sin excepción de partidos, estaban interesados.

Dedicó sentidas frases al Sr. García Berlanga, por el que brindó.

El diputado provincial Sr. Cobo brindó por la prosperidad de los pueblos del distrito.

El presidente de la Diputación, con gran elocuencia, glosó lo dicho por los que le precedieron en los brindis, congratulándose del hermoso espectáculo que ofrecía el distrito de Requena congregado en Utiel para festejar una obra que á este pueblo tanto interesaba.

Leyóse una cariñosa adhesión del diputado provincial residente en Ayora señor Ruiz.

Levantóse á hablar el Sr. García Berlanga y fué saludado con salvas de aplausos. El diputado á Cortes por el distrito comenzó dirigiendo un afectuoso saludo á las autoridades y á las comisiones de los pueblos y representantes de la prensa allí congregados.

Expresó su gratitud á los Sres. Sánchez Guerra, Armiñán, Moreno y Dicenta por la parte que habían tomado en la favorable solución del expediente de las obras de defensa que se acababan de inaugurar.

Habló del directo á Madrid, elogiando cumplidamente al Sr. Canalejas por el empeño que había puesto en que esta línea férrea tan provechosa á Utiel, se realizase.

Tuvo frases de gratitud para el director general de Agricultura D. Texifonte Gallego por haber concedido á Requena una Estación Enológica, y dedicó sentido recuerdo á D. Javier Gómez de la Serna por haber facilitado la construcción de la carretera de Ayora á Zarra.

Extendióse en consideraciones acerca de los deberes de los hombres públicos, y reiteró que sin ofrecer nada continuaría laborando con constante perseverancia por el fomento de los intereses del distrito.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo, desbordándose éste cuando concluyó su elocuente discurso el Sr. García Berlanga.

Una comisión del ayuntamiento entregó al Sr. García Berlanga, al terminar su discurso, una magnífica plancha de plata repujada, verdadera obra de arte, que lleva la siguiente inscripción:

«A D. Fidel García Berlanga.—No olvidaremos nunca que con tu talento y tu perseverancia has prestado un inmenso servicio á Utiel, á la viticultura española y á la patria, haciendo prevalecer en el Parlamento las nobles aspiraciones de España vitícola.»

En la placa vénse las firmas de todas las personalidades de Utiel y pueblos del distrito. Esta valiosa obra de arte fué hecha bajo la dirección acertadísima del diputado Sr. Pérez Ballesteros, que recibió muchas felicitaciones.

Terminada la comida pasó el señor Gobernador y todos los expedicionarios á la espléndida morada de D. Rafael Pérez, en donde quedaron admirados de la bodega modelo que dicho señor posee y del depósito de alcohol que tiene instalado. Pasóse allí un rato agradabilísimo, quedando los visitantes encantados de las atenciones de los amables dueños de la casa.

Después de las visitas de despedida, dirigiéronse los expedicionarios á la estación, en donde estaba congregado todo el pueblo, siendo despedido el señor Gobernador con vivas y aplausos entusiastas. Partió el tren especial á las 6'42, llegando á Valencia á las 9'40 de la noche.

Todos mostrábanse satisfechísimos de la expedición á Utiel, del cariñosísimo recibimiento que se les ha dispensado, de las delicadas atenciones de que fueron objeto por parte de todos y muy especialmente por el alcalde Sr. Gómez Pardo y su distinguida familia, por D. Fausto y D. Rafael Pérez Ballesteros, secretario del ayuntamiento Sr. Chocomeli y contador Sr. Cañada.

Los representantes de la prensa les deben gratitud, y en hacerlo constar sentimos viva satisfacción.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy se ha reudido hoy la Comisión provincial, tomando, entre otros acuerdos de menor interes, los siguientes:

Declarar la nulidad de las elecciones de concejales de Montaverner y las de dos distritos de Torrente, aprobando la del tercero.

Remitir á la resolución de la superioridad, por considerarse incompetente para ello la Comisión permanente, el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Valencia de 1911.

Informar el expediente de caducidad del ferrocarril de Turís al puerto de Valencia.

Concesión de varios premios para diferentes certámenes.

Aprobar la Memoria del director del Manicomio de Jesús, y

Aprobación de varias cuentas y recepción de carreteras.

Noticias militares

El conde del Serrallo ha dispuesto se dote á los cuarteles de juegos de bolos, para que se ejerciten en él los nuevos reclutas.

—Ayer presenció el Sr. Echagüe la instrucción de los reclutas del regimiento de Mallorca, quedando muy satisfecho de la visita.

—Esta mañana ha visitado en su despacho al conde del Serrallo, el capitán general D. Camilo Polavieja.

Información municipal

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas la Guardia municipal ha detenido á 15 mendigos en la vía pública.

Observaciones justas

El cuerpo de Seguridad que tan solícito se porta en el cumplimiento de su deber que en el cumplimiento de su institución taxativamente se determina, mira con indiferencia cuanto se refiere á las Ordenanzas municipales. Por ejemple: detiene en el acto y dá cuenta al juzgado correspondiente, á cualquier muchacho que con sus juegos rompe un cristal de una casa particular y permanece impasible si el cristal corresponde á un edificio público; detiene á los que alborotan ó escandalizan en la vía pública, y nada hace cuando los que alborotan son esas nubes de chiquillos que tantas molestias ocasionan con sus juegos á los pacíficos transeuntes.

Sobre esta anomalía piensa el Alcalde llamar la atención del Gobernador civil.

De Hacienda

Bajo la presidencia del Sr. Roig se ha reunido la comisión de Hacienda, adoptando los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento la forma de recaudar el arbitrio sobre los plátanos; que los dueños de casas que extraigan de sus carros la basura, trasportándola para abono de sus tierras, no están sujetos al pago del arbitrio por la licencia de estercolar; que con arreglo á lo establecido en el presupuesto, la recaudación invite por papeleta duplicada, concediendo el plazo de quince días, á los contribuyentes por arbitrios sobre bajadas de agua y puertas, rejas y balcones de Pueblo Nuevo del Mar; cercas ó vallas é inspección veterinaria, y que se transfieran 50.000 pesetas del presupuesto á varias partidas.

Las pescadoras

Una numerosa comisión de pescaderas ha visitado hoy al Alcalde para rogarle prohiba á los establecimientos de ultramarinos la venta de pescado fresco, obligándoles, como á ellas, á que acudan á la Pescadería y establezcan allí sus puestos de venta

El Alcalde les ha dicho que por de pronto, y haciendo uso de sus facultades, ordenará se gire una visita de inspección diaria á los ultramarinos para ver si el pescado que facilitan al público reune las debidas condiciones de salubridad. Respecto á la petición formulada, les ha aconsejado presenten una instancia al Ayuntamiento para que resuelva.

Nosotros entendemos que el único medio de evitar la competencia estriba en vender pescado bueno y barato, pues si á los ultramarinos se les prohibe vender el pescado fresco, lo espenderán en otros sitios y la consecuencia será la misma.

Las entrevías

El Alcalde ha ordenado á la Compañía General de Tranvías que proceda al arreglo del adoquinado de las entrevías, especialmente en la línea del interior y en la de Catarroja, trayecto de la calle de San Vicente.

Buena medida

El Alcalde, con el fin de cortar abusos y corregir ciertos hechos que se le han denunciado, ha decidido relevar por turno á los guardias municipales que prestan servicio en las comisiones como cédulas, consumos, etc.

La medida nos parece acertada, pues lo que se venía haciendo resultaba poco equitativo para los guardias.

Concurso

El Ayuntamiento saca á concurso, por el tipo de 368 pesetas, á la baja, el servicio de limpieza y pintura de los pórticos del Mercado Nuevo, fachadas y dependencias de la Casa Repeso y mesas del mercadillo de flores, con arreglo al pliego de condiciones, que queda de manifiesto en la oficina de la Administración de Mercados, en la cual se verificará el remate el día 31 del actual, á las doce.

Noticias locales

El núm. 1.629 del *Boletín oficial* de este arzobispado, correspondiente al día 16 del actual y que hemos recibido hoy, inserta una notabilísima Pastoral de nuestro reverendísimo señor Arzobispo, cuyo documento es sobre la «Incredulidad contemporánea: sus remedios».

Fuera nuestro deseo publicar hoy íntegro tan luminoso documento, pero ya que su extensión no nos lo permite, hemos determinado insertarlo en folletín, en atención á que así será más fácilmente conservado.

Honramos, pues, nuestras columnas con la primera parte de la Pastoral, llamando la atención de los lectores para que no dejen de leer el último documento escrito por la bien cortada pluma del dignísimo y sabio Prelado de la Sede valentina, que honra en la misma á sus más ilustres antecesores.

—

Con motivo de celebrar hoy sus días nuestro bondadoso Prelado, al Palacio Arzobispal han acudido con el deseo de felicitarle y expresarle su adhesión, numerosas y distinguidas familias de esta ciudad, pero como S. E. está ausente de Valencia, pues, como dijimos, marchó ayer á su palacio de Puzol con el objeto de pasar el día retirado, su han limitado á dejar sus tarjetas ó firmar en las listas.

También se han recibido muchísimos telegramas y cartas de felicitación.

Se están ultimando los preparativos del solemne acto de desagravio á Nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparades que, como ya dijimos, ha de celebrarse el sábado próximo, día de la Encarnación. Se descubrirá S. D. M. en la Catedral, á las once de la mañana, quedando expuesto hasta la hora de la función de la tarde, y durante dicho tiempo harán la vela al Santísimo las Asociaciones católicas.

Según noticias, se ha pensado también en que se celebre una misa de Comunión general el domingo, y que oficie en ella nuestro Excmo. Prelado.

En el Palacio Arzobispal se ha recibido el siguiente telegrama del Emmo. Cardenal secretario de Estado, contestación al que mandó nuestro venerable Prelado felicitando al Sumo Pontífice en su fiesta onomástica:

«Arzobispo de Valencia.—España.—Roma 22, 15.—Agradeciendo mucho Su Santidad al Arzobispo, clero y pueblo fiel felicitación, envía á todos con paternal afecto Bendición Apostólica.—*Cardenal Merry del Val.*»

—

Dicen de Madrid que á nombre del Ayuntamiento de Valencia se han depositado 10.000 pesetas en el Instituto Nacional de Previsión para las bonificaciones de las cartillas de los obreros valencianos que las hubieran adquirido.

La incredulidad contemporánea: SUS REMEDIOS

NÓS EL DOCTOR D. VICTORIANO GUISASOLA Y MENÉNDEZ

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE VALENCIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, CORRESPONDIENTE DE LA DE LA HISTORIA, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC., ETC.,

A nuestros venerables hermanos deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, á los arciprestes, curas párrocos y ecónomos y demás clero secular, al Colegio de doctores y á los maestros y alumnos de la Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, á las Comunidades religiosas de uno y otro sexo, y á todos nuestros amados hijos los fieles en general,

SALUD, PAZ Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS: El espectáculo lastimoso presentado ante nuestra vista por un nuevo paganismo que contagia y aniquila las almas, más terrible aún que el antiguo, porque le acompaña la brutal negación de Dios, Nos sugirió hace tiempo un plan de *Cartas Pastorales* acerca de la incredulidad contemporánea, que no pudimos desenvolver con la prontitud conveniente y deseada, no tanto por otros constantes é ineludibles deberes de nuestro cargo, cuanto por haberse interpuesto otros temas que, aunque de importancia menos fundamental, revestían actualidad más apremiante; á ese plan Nos proponemos ahora poner término con la presente, ya que el santo período cuaresmal, en que nos hallamos, es ocasión propicia para que sea más dócilmente escuchada por todos nuestra palabra.

Ofrecimos primero á vuestra consideración el cuadro de la incredulidad de nuestra época en su génesis, desarrollo y causas generadoras; examinamos después su acción deletérea en el fondo del alma humana y en todo el organismo social; y tócanos, por último, señalar los principales remedios contra males de tanta monta, llenando la obligación sagrada del augusto ministerio que el Señor, en sus altos é inescrutables designios, ha encomendado á nuestras débiles fuerzas. En realidad de verdad, tales remedios, en su substancia, son hoy los mismos que hace veinte siglos señalaba el divino Salvador á sus Apóstoles para llevar las almas extraviadas hacia los caminos de la verdad. Hoy como ayer, y lo mismo mañana en los siglos de lo porvenir, toda la fuerza y eficacia de aquéllos se cifra en el cumplimiento del soberano mandato que, como base constitucional de la misión de la Iglesia, dió Jesucristo al salir de este mundo: *Id é instruid á todas las gentes... enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado* (1) esto es, la enseñanza de la verdad sobrenatural y la práctica de los medios conducentes á la vida eterna.

Iguales serán siempre en la esencia estos remedios, porque iguales siguen siempre en su fondo el espíritu humano y el orden providencial establecido para la salvación: variará la forma de aplicación únicamente, porque varía con el tiempo, no el orden por Dios establecido, mas sí las manifestaciones accidentales del espíritu á que dicho orden se halla destinado. Nuestra labor, por tanto, ha de limitarse á concretar y determinar, al menos en líneas generales, pero en forma eminentemente práctica, el modo de la enseñanza y de la acción cristiana contra la incredulidad de nuestros tiempos, á fin de que sacerdotes y fieles, en su esfera respectiva, y con una táctica bien combinada, puedan, *como buenos soldados de Cristo Jesús* (1), contrarrestar denodadamente los esfuerzos desesperados de aquel mónstruo abominable y contribuir á la grande empresa del Vicario de Cristo para *restaurar en El todas las cosas* (2).

I

Nadie puede poner en duda, V. H. y A. H., que el único medio para llegar al interior del hombre é influir en la dirección de su espíritu, es la luz de las ideas por la enseñanza: todo lo que no sea esto, por más poderío de fuerza y de artificio que se emplee, no penetra en lo hondo del alma, no se consubstancializa, digámoslo así, con su vida, y más tarde ó más temprano lo expulsa aquélla de su seno.

Aún en el orden sobrenatural, Dios, que no obra en contra sino á favor de las tendencias genuinas de la naturaleza, procede principalmente iluminando el interior del espíritu. Y cuando al mundo vino el Hijo de Dios á redimir la criatura humana, lo hizo como *luz que en las tinieblas resplandece..., luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo* (3). *Yo soy la luz del mundo*, decía El mismo; *el que me sigue no andará en tinieblas* (4) Y antes que se moviesen sus manos obradoras de tantos milagros, sus labios se abrieron para enseñar, y para enseñar siempre y en todo lugar, sin tregua ni descanso, á todos, sin distinción de clases ni personas, y con amor tan entrañable, que el nombre más grato á sus oídos fué el de Maestro: *Vosotros me llamáis Maestro*—dijo en momento solemne á sus discípulos—*y decís bien, porque lo soy* (1). No es de estrañar, pues, que al legar á su Iglesia la continuación de su obra redentora, fuese éste su supremo encargo: *Id por* TODO *el mundo; predicad el Evangelio á* TODAS *las criaturas* (2); frases enfaticas que revelan la importancia capital que el Salvador quiso se diese á la enseñanza de la verdad para la conversión de las almas.

Lo cual tiene mayor relieve y transcendencia hoy día en que el entendimiento humano reclama como nunca ver la luz de la verdad para sujetar su criterio á dirección ajena, pues se ha formado más concepto de su dignidad y alteza, á la vez que es más activa y fecunda la vida del pensamiento por las rápidas corrientes de manifestación y difusión de las ideas que ha establecido el moderno progreso. Agréguese á esta circunstancia general la ignorancia lamentable que en materia religiosa existe, causa en sí la más poderosa de los extravíos de la incredulidad. Esa ignorancia tan grande en medio de la vasta cultura del siglo y de la universal afición al saber, constituye un fenómeno contradictorio, imposible de explicar si no supiésemos que, en el hombre caído, el apartamiento y guerra á lo sobrenatural halla complicidades dentro de las mismas entrañas de su ser, en el oculto desorden de sus fuerzas y en la siniestra rebeldía que con la prevaricación original inoculó Luzbel en el seno del espíritu. Y como ante los esplendores de los crecientes descubrimientos en el horizonte de la naturaleza muéstrase muy á las claras la realidad divina, fuente de lo sobrenatural, aquella hostilidad impía no encuentra medio mejor que cerrar voluntariamente, obstinadamente, los ojos al mundo de lo inmaterial y de lo divino, que no por ser más alto deja de ser tan real y efectivo como este en que se desenvuelve nuestra vida terrena.

Sin embargo, ese mismo linaje de hombres, en medio de su afectada ignorancia, y á pesar de su alejamiento sistemático de lo sobrenatural, siéntense aquejados de una mortal angustia, de un profundo desasosiego, que los arrastra hacia lo mismo que odian, y les insta á conocer lo que desean ignorar. ¿Qué son los agudos gritos del pesimismo en la filosofía, la literatura y el arte contemporáneo, y qué representan las extravagancias del ocultismo, sino la necesidad irresistible que atormenta hoy al espíritu humano de escudriñar lo sobrenatural?

De trascendental importancia es, por lo tanto, en nuestros días la enseñanza religiosa é incúmbenos sobremanera ver los medios y modos de realizarla.

El primero y fundamentalísimo medio á que debe acudirse es indiscutiblemente la enseñanza del catecismo á los niños. En éste se hallan sintetizadas todas las verdades de la fé y la moral en fórmulas breves y sencillas, que, grabadas en las inteligencias infantiles, serán después la base de toda la dirección de la vida, pues nada influye tanto para marcarla y decidirla como las primeras ideas y los primeros sentimientos, según aquella sentencia del libro de los Proverbios: *La senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, ésta misma seguirá también cuando viejo* (1).

Bien sabéis, V. H. y A. H., que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, conociendo á fondo la mayor necesidad en nuestro

(Continuará)

(1) Matt XXVIII, 19 et 20.

(1) 2 Tim. II, 3.
(2) Eph. I, 10.
(3) Joan, I, 5 et 9.
(4) Ibid. VIII, 12.

(1) Ibid. XII, 13.
(2) Marc. XVI, 15.

(1) Prov. XXII, 6.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Entre los obsequios recibidos por nuestro Excmo. Prelado con motivo de su onomástico, figura un donativo de 6 000 pesetas, debido á la munificencia de algunas señoras, y destinado á coadyuvar á la construcción de un grupo escolar de escuelas del Ave María en Marchalenes. Van ya construidos dos pabellones, y nuestro Excmo. Prelado espera ver pronto terminada esta obra de cultura tan necesaria y que se desarrolla con su protección decidida y entusiasta y generosa.

Al funeral celebrado esta mañana en la parroquial iglesia de San Esteban por la gloria eterna del alma de la señora doña Emilia Mestre Castrillo, que falleció el día 16 del actual, ha asistido numeroso y distinguido concurso, deseoso de rendir este piadoso tributo á la finada y de dar nueva prueba de su sentimiento á la atribulada familia.

En paz descanse la bonísima doña Emilia y reciban los que la lloran nuestro sentido pésame.

En el Camarín de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados han contraido matrimonio esta mañana la bellísima y distinguida señorita doña María de los Desamparados Martínez y de Pons y el distinguido primer teniente del 8.º montado de Artillería D. Camilo Llorca Cubells, bendiciendo la unión el muy ilustre Sr. Dr. D. José Cirujeda y Ros, deán de esta Santa iglesia Basílica Metropolitana, y apadrinándoles en tan solemne acto doña Concepción Cubells, madre del dovio, y D. Juan A. Martínez Villanueva, padre de la contrayente.

La novia vestía elegantísimo traje de terciopelo y finísimo velo de Bruselas, luciendo valiosas joyas.

Por hallarse enferma una hermana del novio, la boda se ha celebrado en familia.

Deseamos á los recién casados luna de miel interminable.

Los ingenieros industriales residentes en Valencia se reunieron anoche en el Ateneo Científico, en número de 50, constituyéndose en agrupación. La primera cuestión de que la nueva sociedad se ocupó fué la de la formación del cuerpo nacional de ingenieros industriales, acordándose, entre otras cosas, dirigir telegramas á las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, felicitando á los respectivos profesorados por haber secundado el movimiento escolar y también á los essudiantes por la digna actitud en que se han colocado, ofreciendo á todos incondicional apoyo.

También telegrafiaron al ministro de Fomento defendiendo enérgicamente la formación del cuerpo arriba citado, aspiración que consideran justísima, y protestando de la inoportuna intervención en este asunto de ciertos elementos á los que en nada perjudica la aspiración de los ingenieros industriales.

El té literario que, como es costumbre, celebra *Lo Rat-Penat* los sábados, se ha adelantado esta semana á mañana viernes, á la hora sabida, en atención á la festividad de la Encarnación.

La Lealtad Benéfica, Sociedad de dependientes de cafés, fondas y restaurants, celebrará junta general ordinaria el día 24 del corriente, á las doce la noche, en la Casa del Pueblo, para la dación de cuentas y renovación de cargos.

Ricardo Torres (Bombita), el popular matador de toros tan querido de la afición valenciana, ha regalado á la popular revista valenciana *Letras y Figuras* dos retratos suyos y un autógrafo, en el cual explica *por qué no torea en Valencia*.

Letras y Figuras lo publicará en su número de pasado mañana sábado, así como otra multitud de grabados y originales literarios de gran valía.

En la portada de este número que ha de producir sensación, publicará nuestro simpático colega un magnífico retrato de Rafael Gómez (El Gallo), que en la tarde del sábado matará en la primera corrida del año, ganado de Miura, en Castellón.

La popularidad y simpatías que este notable periódico valenciano ha sabido conquistarse en el corto tiempo que lleva de publicación, son la mayor garantía del éxito futuro de *Letras y Figuras*.

TOS crónica, catarros, asma, se cura con el Balsamol gomenolado Selma. Farmacia de Costas, bajo la torre Santa Catalina.

Por noticias directas recibidas hoy en Valencia, sabemos que el que fué Capitán general de esta región Sr. Jiménez Castellanos se encuentra fuera de peligro y muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Han terminado las oposiciones á la plaza de profesor de música de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

La propuesta ha sido elevada á la superioridad para que haga el nombramiento.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

En el espacioso Gimnasio y sala de Esgrima de D. Vicente Caust, establecido en la calle del Gobernador Viejo, han organizado los alumnos una *matinée* para el sábado 25, á las cinco de la tarde, que será amenizado por una banda de música. Las señoras serán obsequiadas con preciosos *bouquets*.

La Compañía de ferrocarriles del Norte expenderá billetes económicos para Castellón el próximo sábado 25, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en dicha capital. Los precios son los siguientes: Ida y vuelta en segunda clase, 6'60; en tercera, 3'50. Saldrán trenes de Valencia á las 6'40 y á las 11, y llegarán á ésta de regreso á las 11'8 y 12'9 de la noche.

Dicen de Sueca que el día 27 de los corrientes dará una conferencia en el teatro de La Paz de dicha ciudad el ingeniero agrónomo director del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos de Madrid, quien desarrollará el tema «La fertilización de los cultivos, y en particular los del arroz y naranjo».

Se ha concedido ascenso de 500 pesetas por su primer quinquenio, al profesor de esta Escuela de Industrias D. José Alapont.

D. Juan Bautista M. Sala ha sido nombrado patrón de la falúa del puerto de Valencia, con el sueldo anual de 1 250 pesetas.

La Alcaldía ha remitido al señor Gobernador el recurso interpuesto por el exdirector de la Banda de Música Municipal D. Emilio Vega, contra el acuerdo del Ayuntamiento suspendiéndolo de empleo y sueldo.

Han sido nombrados celadores marineros de la estación sanitaria de Sagunto-Canet D. José Antonio Avellón y D. Ramón Montesinos Cano.

La Sociedad de maquinistas terrestres, fogoneros y paleros navales convoca á junta general ordinaria á todos los asociados para el día 26 del corriente mes á las diez de la mañana á la Casa del Pueblo, Gracia, 88, encareciendo la puntual asistencia.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

La Sociedad Els Tranquils celebrará el domingo próximo una gran velada teatral, en la que se representará la zarzuela *Juegos malabares*.

Hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor italiano *Natale L.*, con cargamento completo de trigo.

Esta noche á las nueve celebrará la Sociedad El Micalet junta general extraordinaria para continuar la aprobación de la reforma del reglamento.

Ayer llegó el vapor *Marie Louise*, con cargamento de bacalao de las Sequerías de Port de Bouc, consignado al almacén de la calle de Murillo.

El Comité Ejecutivo de la Federación Escolar nos ha remitido una entusiasta escitación, que la falta de espacio nos impide insertar, en la que ruega á los estudiantes acudan mañana á la estación á recibir á sus compañeros de Madrid y luego al mitin que ha de celebrarse.

En el tren corto de Castellón ha salido el oficial de este Gobierno civil D. Pascual Micó y en el rápido de Alcoy D. Antonio Suarez.

Hoy han sido fijados los carteles de la becerrada que el domingo próximo se celebrará en nuestra plaza de Toros, en la que la tan aplaudida cuadrilla de niños sevillanos se las entenderá con seis becerros de la renombrada ganadería de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra. Para dicha función, la empresa, que quiere complacer al público valenciano, rebaja la entrada general de sombra á 1'20 y la de sol á una peseta.

La Sociedad Recreativa Familiar celebrará gran baile esta noche, de una á cinco de la madrugada, y mañana viernes á la misma hora, siendo amenizado por una banda de música.

Marca de fábrica

Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y enérgicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido á las 2'10 de la tarde del día 23 de mayo de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

Aparece hoy terminado ya el régimen atmosférico general dominante durante todos estos últimos días. En efecto, el área de bajas presiones, cuyo centro radicaba al Noroeste de Galicia, se ha diluido, *in situ*, sin movimiento alguno de traslación. La presión alcanza su altura normal en todas nuestras latitudes, sin diferencias sensibles apenas. Tan solo sobre Italia se dibuja un mínimo barométrico (Palermo 756'1 mm.)

Todavía ayer llovió, con tormentas, en bastantes lugares de la Península.

La mar en todas partes está llana ó con ligera marejada.

En nuestra región de Levante mejora también el tiempo, sin llegar á ser estable la bonanza. Las corrientes superiores han torcido desde el SO. al cuarto cuadrante.

La temperatura máxima ha sido de 21 en Murcia. La mínima de uno en Teruel.

Se han recogido ocho mm. de lluvia en Murcia y uno en Albacete.

(Cerrada la apreciación á las 3'30 de la tarde.)

Sucesos

Hurto.—La Guardia civil de Rafelbuñol ha detenido á un sugeto llamado José Oliver Sancho, presunto autor de un hurto de 1'70 pesetas á su convecino José Muñoz Casases.

Captura.—En Onteniente les han robado varios aperos de labranza á los labradores Vicente Tolsa Lluch y José Enguise Calatayud.

La Guardia civil ha capturado á Vicente Vidal Salvador, que se ha confesado autor del robo.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa á Vicente Calatayud, por escándalo y maltratar á un vecino.

Contra la autoridad.—Un sugeto llamado Pedro Pascual Crespo Cortés, revólver en mano, amenazó de muerte y ultrajó anoche al alcalde de Turís D. Francisco Ibáñez.

Este requirió el auxilio de la Guardia civil, que detuvo al delincuente.

Accidente del trabajo.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido hoy Manuel Asunción Navarro, de 44 años, de una contusión de segundo grado en la mano izquierda, á consecuencia de haberle caído un fardo de tejidos al descargarlo.

Atropello.—En la calle de Embañ ha sido atropellado esta tarde por un carro el niño Pedro López Valera, de cuatro años de edad.

El guardia de Seguridad núm. 87 ha acudido prestamente al lugar del suceso, rogando á una mujer que condujese al niño al Hospital, en donde ha fallecido estando practicándole la primera cura.

Terminamos este triste suceso recomendando al señor Gobernador civil dé la lección que se merece al guardia de Seguridad de servicio en el retén de la plaza del Pilar, por su comportamiento con los periodistas.

Concurso de tiro

La tercera sesión de tiro de la Real Sociedad Valenciana se ha celebrado hoy con gran animación y no menos entusiasmo entre los que se han inscrito en el concurso.

Las terrazas del elegante edificio situado en la escollera de Levante estaban ocupada por hermosas señoritas pertenecientes á las más distinguidas familias de la aristocracia.

A la una y media se ha verificado la primera parte, consistente en el tiro de prueba, que ha sido un triunfo para los señores Girona, Massana y Carles, quienes se han repartido el premio.

Terminado este ejercicio ha dado comienzo el concurso, en el que se disputaban el premio de S. A. R. la infanta doña Isabel, consistente en una artística y valiosa copa de plata, encerrada en un magnífico estuche.

El segundo premio era una placa del mismo metal alegórica y el tercero una medalla.

Al premio primero corresponde el 50 por 100 de las entradas, y al segundo el 25 por 100.

Los tiradores matriculados son los señores Gurtubay, Jovellanos, conde de los Villares, Girona, Massana, Udaeta, Carsí (D. Manuel), Ibáñez, Cuesta, Mustieles, Contell, Santonja, Sister (D. V.), Sarzo, Llagaria, Verdeguer (D. Santiago), Carles (D. J.), Sister (D. J.), Martínez (D. L.), Rábena, Verdeguer (D. Pablo), Vera y Carsí (D. V.)

Al quinto palomo llegan sin cero los señores Martínez y Verdeguer y con un cero los Sres. Gurtubay, Massana, Udaeta, Ibáñez, Cuesta, Mustieles, Sister (D. V.), Sarzo, Llagaria, Carles (D. J.) y Carsí (don V.), siendo excluidos los restantes durante los cuatro primeros palomos.

Al sexto disparo quedan eliminados los Sres. Ibáñez, Sister (D. V.) y Llagaria, y al séptimo Massana y Carles (D. J.)

El primer premio con 600 pesetas, importe del 50 por 100 de las entradas, se le adjudica entre aplausos al Sr. Verdeguer, y el segundo, con 300 pesetas, al Sr. Martínez.

A la hora de retirarnos contiúan los tiradores que tenían apuntado un cero en el séptimo tiro, disputándose el último premio.

Después de disputarse ayer el premio de S. M. la reina doña Cristina, se tiró una *poule* á cinco pichones, que ganaron los Sres. Llagaria y Udaeta, y un *schotting*, cuyo importe se repartieron los Sres. Girona, Llagaria y Sister (D. V.)

Para mañana está anunciado el siguiente programa:

A la una y media de la tarde tiro de prueba, y á las dos y media tiro de siete pichones con el premio de SS. AA. RR. los infantes D. Fernando y doña María Teresa y el 50 por 100 de las entradas.

La matrícula costará 15 pesetas y la entrada 50.

DE SILLA

Al corresponsal en esta población de *El Mercantil*, mi querido Director, le ha ocurrido en la ocasión presente lo relatado en la fábula latina del Parto de los Montes, que después de muchos desplantes y arrogancias parió un ratón. Ha necesitado ocho días para intentar la refutación de lo publicado en mi anterior crónica, pero de una manera tan débil y deslabazada, que á cien mil leguas se descubre la falta de razón, y sobre todo, lo más grave es que continúa reñido con la verdad, y con ello ofendiendo la *seriedad* del periódico, que es el móvil que le obliga, según él, á emborronar unas cuartillas.

Como divide la cuestión en tres puntos, voy á seguir el mismo orden para mayor claridad.

1.º Dice que la forma de recaudar el impuesto de consumos no es ni debe ser política, y que por eso han intervenido los republicanos, primeros interesados en que se haga buena administración.

Si el espacio lo consintiera yo demostraría elocuentemente con datos incontestables que el alcalde Sr. Rostoll y sus inseparables amigos los republicanos han hecho poderosa arma política del reparto confeccionado, y para ello basta citar que algunos amigos políticos del alcalde, pero que no son gratos á los republicanos, se han visto obligados á reclamar por la exhorbitante cantidad que se les ha asignado ¿á que no se atreve á negar esto el corresponsal?

2.º Que en la confección del reparto intervinieron personas de diferentes matices políticos y que con asistencia de 21 asociados se aprobó.

Claro que intervinieron, pero de nada sirvió su intervención porque fueron desatendidas sus observaciones, y ello motivó enérgica protesta y la retirada del Salón de Sesiones, como lo demuestra el hecho de que el acta de aprobación del reparto remitida á la administración de Hacienda sólo va firmada por 13 asociados, ¿qué dice á esto el *verídico* corresponsal?

3.º La Junta de agravios resolvió y admitió todas las reclamaciones que se presentaron.

Se necesita poseer una dosis de frescura inaudita para afirmar lo dicho; porque público y notorio es que no se quisieron admitir por el Sr. Rostoll las reclamaciones alegando una cuestión de forma, y por ello fué requerido el notario, quien levantó la oportuna acta, cuyo documento, acompañado de las reclamaciones que por escrito se presentaron y haciendo constar en aquél asimismo las verbales, obra en poder del señor administrador de Hacienda.

El corresponsal de *El Mercantil* termina con un parrafito de efecto político, de esos que no cuelan, pues aquí todos queremos la desaparición de los odiosos fielatos para que con ello obtengan positivos beneficios los verdaderos pobres; pero de esto á recargar el 100 por 8 sobre el cupo como recargo municipal, y que únicamente resulten beneficiados los paniaguados del alcalde, eso no, pues en el pueblo nos conocemos todos y ya se nos tiene juzgados, señor corresponsal.

Y para terminar, unas preguntitas al *verídico é imparcial* corresponsal de *El Mercantil* y á sus amigos los republicanos, ya que tan interesados se muestran de que se haga buena administración: ¿Por qué no se ocupa del despilfarro de las 7.000 pesetas sacadas de la caja municipal para la construcción de un pozo artesiano en punto donde se sabía que no existía agua, como así ha ocurrido? ¿Por qué no ha escrito una palabra sobre este asunto ni del precio á que se están vendiendo los tubos que se colocaron en dicho pozo y ahora se extraen porque de nada han servido?

Espero la contestación; pero cuando este gallo no canta, algo tiene en la garganta.

El corresponsal.

Nueva fórmula
para la fertilización de los huertos

Dado que los árboles frutales en general requieren un abono de acción lenta pero constante, y teniendo en cuenta que el naranjo prospera generalmente en tierras sílico arcillosas, pobres de cal, en la Florida y California vienen empleándose con escelente éxito para este cultivo las Escorias Thomas, en vez del superfosfato, tan generalizado en la región de Levante. Sin embargo, también se han hecho en nuestro país algunos ensayos, cuyos resultados concuerdan con los obtenidos en América. Entre ellos citaremos uno hecho por el distinguido ingeniero agrónomo valenciano D. Joaquín Bernat en un huerto de Catarroja. Dicho señor dejó una parcela de naranjos sin abonar, y aplicó á otra un fertilicitante completo, á base de Escorias Thomas, habiendo obtenido las siguientes producciones:

Cosecha de naranja por hectárea:

	Kilógramos
Parcela sin abono.	9.127
Parcela abonada á base de Escorias.	13 455

El referido experimento fué hecho en una plantación de naranjos que se hallaba en pésimas condiciones y venía produciendo cosechas insignificantes.

Como abono nitrogenado, de acción constante y rico de cal, se recomienda la CIANAMIDA, que resulta más barata que el sulfato de amoniaco, y al contrario de lo que sucede con éste, puede mezclarse con las Escorias. De aquí que aconsejemos la siguiente fórmula ó mezcla, para aplicarla á razón de 3 á 5 kilógramos por naranjo, según la edad del árbol:

Escorias Thomas del 16 por 100.	45 por 100
Cianamida del 20 por 100.	30 por 100
Sulfato de potasa ó cloruro potásico.	25 por 100
Total.	100

La anterior mezcla debe emplearse en una sola vez durante los meses de marzo ó abril.

Gran liquidación por reforma del local

Comercio del Labrador

— — — MERCADO, 8 y 9 — — —

VINOS Y COGNACS de Jerez **MARQUES DEL MERITO**

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Teatro de la Princesa

Mañana viernes = Gran suceso

Presentación en Valencia

Le Ballet fantástique eléctrique

— "IRIS" por 10 hermosas señoritas —

Sensacional espectáculo procedente del Teatro Apolo de Madrid.

A las 9 noche,

Debut de Vicenta Bonastre

Renato, el conde de Luxemburgo

A las 10'45, ESTRENO de

La Virgen de la huerta

Pérdida

Desde la calle del Pintor Sorolla á la de la Nave, se extravió la noche del 20 una cadena de las que utilizan las señoras para sujetar el abanico. Por tratarse de un recuerdo de familia, se ruega á la persona que la haya encontrado que la presente en la calle del Pintor Sorolla, 32, principal, y se le gratificará con 50 pesetas.

Interesante á las señoras

Se encuentra de paso en el Gran Hotel Inglés de esta capital, el modisto de sombreros para señoras y representante de una importante casa de Paris, con las últimas creaciones de la moda.

Exposición por breves días; horas de diez á una y de tres á siete.

Bateria de Cocina

Sin ser saldo ni defectuosa, á ptas. 1'75 kilo. Por piezas más barato

Felipe Albiol

San Vicente, 78 y 80, (junto á la plaza de Cajeros).

Gran Saldo

Se ha recibido un variado surtido en géneros extranjeros clase superiorísima de Batería de Cocina. Verdadera economía.

Comprar y os convenceréis

46, Pi y Margall, 46

(frente al Teatro Ruzafa.)

BATERIA DE COCINA

Sin ser saldo ni defectuosa, á ptas. 1'75 kilo. Por piezas más barato

José Guerrero

Flasaders, núm. 3, Ferretería del León. No equivocarse

TEATRO APOLO

MAÑANA DEBUT.—Sesión permanente 7 tarde.—10 noche

CINEMATOGRAFO

Les Mary-Bruni

CINEMATOGRAFO

Les Mary-Bruni

Atracción mundial de primer orden

Plateas y palcos principales, 2 ptas.—Preferencia (butacas, sillas de palco y de piso principal, 1.ª y 2.ª fila), 0'50.—Entrada general, comprendiendo de anteras de patio y delanteras y asientos de tertulia, 0'25.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Dimas el Buen Ladrón y San Simeón, niño, mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Real Capilla de la Seo (Milagro); se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Juan del Hospital.

Avisos de corporaciones

Depósito de Recluta del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.—Debiendo proceder este Depósito á la adquisición de un carro-catalán con todos sus accesorios, se hace saber por medio del presente anuncio, que las personas que quieran presentar proposiciones lo hagan en el preciso término de días á partir de su inserción en los periódicos locales. Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al Sr. Comandante Jefe del Depósito, establecido en el cuartel de Monte Olivete de esta plaza, siendo de cuenta de la persona á quien se adjudique la contrata, los gastos originados por este anuncio.

Valencia 22 de marzo de 1911.—El Comandante Jefe del Depósito, Rafael Ianguas.

Gremio-colegio de plateros de Valencia.—Para tratar sobre ciertas patentes que afectan á los intereses del Gremio-colegio de plateros, se convoca á todos los plateros, sean ó no socios del Colegio, á una reunión que se verificará en la casa social, Pasaje de Zaragoza, 4, primero, el próximo viernes á las nueve de la noche.

El secretario, Manuel Marco.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: La partida de la porra.—Por la noche á las 8'30: Beneficio de la primera tiple cómica Adela Taberner; La corte de Faraón.—Sangre moza.—Jotas cantadas por la beneficiada.—Enseñanza libre.

SALÓN ESLAVA.—Pi y Margall, 21.—Por la tarde á las 6: (extraordinaria) Canción de cuna y perpétua agonía.—Por la noche á las 9'45: (especial) Las flores.

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche á las 9: Debut de Vicenta Bonastre; Renato, conde de Luxemburgo y debut de Le Ballet fantástic eléctrique con el estreno de Iris. A las 10'45: La Virgen de la huerta (estreno), 2.ª presentación de Le Ballet fantástic eléctrique.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6: Molinos de viento.—Por la noche á las 8'30: Repetición del beneficio de la primera tiple cómica Adela Taberner; La corte de Faraón.—Sangre moza.—Jotas cantadas por la beneficiada.—Enseñanza libre.

TEATRO APOLO.—Por la tarde á las 7: Sección permanente; Cuadros de Cinematógrafo, Les Mary-Bruni representando El Tenorio en Solfa, Cinematógrafo.—Por la noche á las 10: Sección permanente; Cuadros de Cinematógrafo, Les Mary-Bruni representando El Tenorio en Solfa, Cinematógrafo.

SALÓN ESLAVA.—Por la tarde á las 6: (extraordinaria) El amor que pasa y El cuento del tren.—Por la noche á las 9'45: (extraordinaria) Canción de cuna y Los postres de la cena.

SALÓN ESCALANTE.—Compañía de zarzuela.—Por la noche á las 8'30: Juegos malabares.—A las 9'45: (doble) Doloretes (estreno), y La borrica (estreno).

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

¡ALTO! Casa Jarque

Todos los dias palomos muertos del tiro, á 1'25 pesetas uno.—Grandes remesas de pescado del Cantábrico á precios baratísimos.—Ostras frescas, á 0'60, 0'75, 1 y 2 pesetas docena.—Gran surtido en cuantos géneros abraza el ramo.

Ultramarinos de Manuel Jarque, Sangre, 1, y Arzobispo Mayoral, 2 y 4.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaíba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Desinfección formólica de habitaciones

á tres atmósferas de presión, única eficaz, sin destruir decorados.

Farmacia de San José, Torno San Cristóbal, núm. 6, esquina á Paz, 7.

Droguería el "Sol"

Productos químicos y farmacéuticos

Perfumería del país y extranjera

— CORBIN Y SORIA —

Aguas minerales. Artículos para industrias. Depósito de barnices y colores.

Calle de Guerrero (antes Calabazas), 42, Valencia.

Monte

blanco, compro; buena titulación, junto estación vía férrea. Dirigirse lista Correos, cédula núm. 691.

ESLAVA

Pi Margall, 21 — Teléfono 181

— COMPAÑIA COMICA —

Director de escena JUAN COLOM

Funciones para mañana

A las 6 de la tarde, extraordinaria:

DIA DE MODA

El amor que pasa

S. y J. Alvarez Quintero

El cuento del tren

Enrique López Marín

A las 9'45 de la noche, extraordinaria:

Canción de Cuna

Gregorio Martínez Sierra

Los postres de la cena

Mariano Barranco

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

FERIA DE JULIO

Presidida por el Alcalde Sr. Ibáñez Rizo, se han reunido esta tarde los concejales para tratar de la Feria de julio.

Después de breve discusión, se ha acordado que el Alcalde presente en la sesión municipal que ha de celebrarse el lunes próximo un dictámen proponiendo que se constituya una Junta de Feria, autónoma, en la que figuren los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad y los concejales de este Ayuntamiento, Junta que presidirá el Alcalde.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

El Parlamento

En el Congreso quedó aprobado anoche el proyecto suprimiendo el plan de carreteras.

En el Senado continuó la discusión del proyecto de Servicio militar obligatorio.

El tema de la crisis

Toda la tarde se estuvo ayer hablando de probabilidades más ó menos remotas de crisis, y hasta se citaban nombres de los que, según algunos, habían de sustituir en el Gabinete á los ministros salientes.

Muchos decían que la crisis será parcial solamente, saliendo del Gobierno dos ministros. El conde de Romanones negó todo esto, así como el Sr. Canalejas.

El diputado carlista Sr. Salaberry interrogó ayer tarde al Sr. Canalejas acerca de la crisis, y el jefe del Gobierno la negó rotundamente. El diputado dijo entonces: «Si la hay, nuestras actas serán papel mojado, porque no gobernarán ya los liberales.» El Sr. Canalejas asintió á estas palabras.

El jefe del Gobierno también fué interrogado ayer tarde en el Congreso por los periodistas, á quienes dijo: «Miren ustedes, mi deseo personal sería el de poder descansar ya, cosa que merezco, pues no tienen idea de lo abrumado de trabajo que estoy con tantas cuestiones y múltiples problemas que hay pendientes, pero comprendo que un general, por abrumado que se vea, no debe dejar el mando del ejército cuando éste va á comenzar las operaciones.

Crean ustedes que los rumores de crisis no tienen sentido común. Ya se convencerá la gente de la verdad de esto después de celebrado el Consejo de ministros de mañana.»

La gente sensata no cree en la exactitud de los rumores de crisis. Se dice que caso de que hubiera sustituciones de ministros, ocurrirán éstas durante las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.

El órgano de los conservadores

La Epoca desmiente la noticia, según la cual celebraron anteayer una extensa conferencia los Sres. Maura y Canalejas Dice que hace tiempo no se hablan, ni siquiera se ven ambos personajes.

El mismo periódico, hablando de la crisis, dice que la impresión entre las personas desapasionadas es de que podrá ocurrir algún cambio parcial en plazo no lejano, pero que no hay indicios que permitan creer que la crisis tenga otro alcance, ni es de desear que lo tenga, porque aun pareciendo mal la política del Gabinete demócrata, peor es la continua mudanza que impide toda labor, que desprestigia al órgano del Poder público, y que alienta toda clase de ambiciones.

Sobre el proceso Ferrer

En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde, hablando del próximo debate del proceso Ferrer, que el Sr. Canalejas estaba dispuesto á contestar si fuera preciso, que lo sucedido á consecuencia de dicho proceso tenía que suceder necesariamente, dadas las circunstancias.

Este propósito que se atribuía al Sr. Canalejas fué negado por uno de sus íntimos, quien aseguró que el jefe del Gobierno no dirá nada de esto, y que dichas palabras no saldrán seguramente del banco azul. No obstante esta negativa, se comentó mucho lo expresado anteriormente.

Notas diversas

Comunican de Sevilla que S. M. la reina Victoria se encuentra acatarrada, siendo probable que no pueda ir á Granada.

—En el expreso de Andalucía llegaron ayer á Madrid los infantes D. Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleáns, acompañados por su hermano D. Raniero.

—El almirante Sr. Viniegra hizo la visita de presentación al ministro de Marina, con quien conferenció durante largo rato. Se supone que ambos tratarían de cuestiones relativas al departamento de Cádiz, recientemente visitado por el Sr. Viniegra.

—El Sr. Cobián se halla muy mejorado, hasta el punto de que ayer abandonó el lecho, trabajando en su domicilio.

—La infanta doña Paz de Borbón ha aceptado el cargo de delegada honoraria en Munich, de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona.

—Anoche marchó á Roma el embajador de España en el Quirinal, señor marqués de Valdeterrazo.

Las Cajas de Aharros

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Cajas de Ahorros. Se trató de una proposición de la Caja de Zaragoza, pidiendo se solicite del Gobierno que publique un reglamento que dificulta el funcionamiento de las Cajas de Ahorro pertenecientes á las sociedades mercantiles.

La proposición la combatió el representante de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros de Barcelona. Se desestimó la proposición, sustituyéndola por el acuerdo estableciendo la solidaridad para la defensa de los intereses de las Cajas de Ahorro benéficas.

Aviación militar

En el Aerodromo militar de los Cuatro Vientos de Carabanchel celebróse ayer tarde la prueba oficial de los aeroplanos destinados al ejército. Las pruebas fueron presenciadas, entre otros, por el general Marvá, el coronel Vives, los capitanes Antúnez y Kindelán y muchos jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros.

El piloto francés Osmond, de la casa constructora, tomó asiento acompañado del teniente Ortiz en un biplano Farman, que se remontó á considerable altura, realizando un magnífico vuelo que duró una hora, dos minutos y 59 segundos. La prueba exigia tan sólo una hora como duración del vuelo.

Cruzaron sobre Alarcón, Leganés y Carabanchel. El vecindario les ovacionó. Ortiz sacó fotografías.

La prueba realizada fué admirable. El biplano aterrizó después con gran precisión, siendo aplaudidos sus tripulantes. Después voló Osmont, acompañado de Kindelán.

En días sucesivos seguirán las pruebas, ejecutándose con aparatos Henri, Maurice y Farman.

El teatro Español

A consecuencia de haber sido despedido por el empresario del teatro Español el director artístico del mismo, Ramos Carrión, los artistas de la compañía que allí actúa intentaron hacer causa común con el despedido director.

Para enterarse de este asunto y resolver lo que proceda, se reunirá la Junta de Espectáculos del ayuntamiento.

Justo homenaje

Cádiz —El día 27 se verificará una fiesta militar en el cuartel de San Carlos de San Fernando, donde se aloja el regimiento de infantería de Marina, en honor del coronel Albacete, que fué jefe de dicho regimiento y lo condujo valientemente á las alturas de San Pedro de Abanto (Navarra), en la acción librada el día 27 de marzo de 1874 contra los carlistas, ganando para el regimiento por aquel combate la corbata de San Fernando.

En el cuarto de banderas del regimiento se colocará el retrato del coronel Albacete. A la fiesta asistirán todas las autoridades militares y civiles.

Fuego á bordo

Dicen de San Sebastián que el vapor *Evetuny*, de la matrícula de Barcelona, entró en el puerto de Pasajes con fuego á bordo.

Inmediatamente salió de aquí una bomba automóvil, que después de funcionar media hora apagó el fuego. Se quemaron más de 100 fardos de yute. No ocurrieron desgracias.

De Melilla

Melilla —El primer teniente Sr. Solano y el paisano Ardanas continúan en el hospital del Buen Acuerdo, donde están siendo atendidísimos.

La herida que sufre en la mano el teniente presenta buen aspecto; la que sufre Ardanas en el pié izquierdo también mejora. Ambas parecen producidas por proyectil de fusil Remington.

Han llegado detenidos á esta plaza 26 moros, presuntos autores de las agresiones.

Madrid 23, 14-30

El rey en Madrid

A las ocho de la mañana llegó el rey, acompañado de los señores marqueses de la Torrecilla y de Viana.

En la estación le recibieron la reina doña Cristina, los infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando y algunos ministros.

El rey permanecerá en Madrid hasta mañana por la noche.

La prensa

El Imparcial.—Se ocupa de las preguntas que hicieron en el Senado los Sres. Portuondo y Maestre y la contestación que les dió el ministro de Estado acerca de la construcción por Francia del ferrocarril de Tánger á Alcazarquivir, estimándolo como una contravención del acta de Algeciras.

Publica además un estracto telegráfico del artículo del periódico *Le Temps*, en el que se confiesa que faltó Francia por omisión y esceso de silencio, no por esceso de acción, afirmando que el convenio de 1904 se compone de dos textos; uno público y otro secreto, en los que hay contradicción.

Añade que Francia declaróse por el acta de Algeciras, y España, en cambio, pretende sacar conclusiones prematuras del acuerdo no publicado en la anterior acta, cosa que hace difícil la conversación entre ambas naciones.

El Universo.—Habla del triunfo de los católicos belgas, logrando la igualdad entre las escuelas libres y las oficiales, consagrando la libertad de los padres católicos de llevar á sus hijos á las escuelas que les acomode.

El País.—Combate el discurso que pronunció en el Senado el Sr. Sánchez de Toca contra el proyecto de Servicio militar obligatorio, diciendo que lo que hizo fué defender indirectamente la redención á metálico.

Después añade:

«Si el Servicio militar obligatorio es caro, más lo son el barranco del Lobo y la semana trágica.»

La Mañana.—Se ocupa del asunto de Marruecos, aconsejando que no debemos retroceder ante el problema de Marruecos, recabando España el derecho de influencia en la zona de Tánger á Alcázarkivir.

El Liberal.—Quiere que nuestra misión en Marruecos sea colonizadora y fecunda, no vana, como ahora, sino, vale más, dice, que abandonemos lo conquistado á otras civilizaciones.

El Mundo.—Trata estensamente de la cuestión de Marruecos, é inserta sobre este asunto una carta de D. Tomás Maestre titulada «¡Hora suprema!»

También inserta una carta referente á política del Vaticano y una información respecto á los ingenieros.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy una combinación de inspectores de Hacienda.

—Convocando á elección parcial de un senador por la Coruña para el día 16 del próximo mes de abril.

—El arreglo escolar de varios ayuntamientos de León.

La Nota del Vaticano

La Nota del Vaticano, recibida por el Gobierno es breve, y en ella mantiene la Santa Sede los puntos de vista que anticipó por telégrafo el señor marqués de González.

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en Gobernación para tratar, entre otros asuntos, del proyecto de ley de Asociaciones.

Escándalo municipal

San Sebastián.—En la sesión del ayuntamiento se promovieron fuertes escándalos al discutirse la forma cómo ha de acudirse á las obras del proyectado Kursaal.

El teniente de alcalde Sr. Arizmendi, molestado por las frases que pronunció el concejal Sr. Navas, intentó arrojarle una tapa de tintero, impidiéndolo sus compañeros.

En vista de lo ocurrido se constituyó el ayuntamiento en sesión secreta, solucionándose el asunto.

En esta sesión hubo otros incidentes, considerándose inminente surja una cuestión entre un concejal carlista y otro conservador.

De Zaragoza

Zaragoza.—Al salir de una obra los albañiles *esquirols* fueron amenazados é insultados por 150 huelguistas, resultando herido uno de ellos, de un estacazo en la cabeza.

Los esquirols llegaron á sus domicilios acompañados por los agentes de la autoridad.

Agresión á los civiles

Burgos.—En el pueblo de Cerezo los mozos agredieron á la Guardia civil, resultando herido de una pedrada el cabo del puesto.

Ha sido reconcentrada en Cerezo la benemérita de varios pueblos de las inmediaciones, siendo detenidos ocho mozos.

Madrid 23, 16-15

De Sevilla

En tren especial ha marchado á Granada la reina doña Victoria, siendo despedida en la estación por las autoridades.

La acompañan la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el jefe de la casa militar del rey general Sánchez Gómez.

SS. MM. estarán de regreso en Sevilla el sábado, á la una de la tarde.

Asistirán á la bendición por el señor Arzobispo de la iglesia de Alcalá de Guadaira.

—Las damas sevillanas han acordado protestar contra la exhibición de mujeres desnudas en el teatro de San Fernando

—El próximo sábado se celebrará en la Catedral una función de desagravio por las ofensas inferidas á la Virgen en el Parlamento.

El Arzobispo y el cabildo catedral han invitado al vecindario á tan solemne acto.

Se sacará en procesión la imágen de la Virgen de los Reyes.

De Gracia y Justicia

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Indultando de la pena de cadena perpétua á Agustín Bretón Pascual.

Idem con arreglo al art. 29 del Código penal á Ciriaco Velasco.

Conmutando por la de destierro la pena que sufre Edelmira Moreno.

Nombrando canónigo de San Ildefonso á D. Venancio Domingo Vela.

Sobre la crisis

Al salir el Sr. Canalejas del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, ha dicho:

«Han fracasado los rumores de crisis.

Estas no las hacen los murmuradores.

Ello sería contrario al régimen parlamentario.

El Gobierno continúa y continuará en su puesto, á menos que ocurra algo trascendental que determine lo contrario.»

El Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso resúmen, se ha ocupado de la cuestión de Francia, expresando su opinión de que las cordiales relaciones que con dicho país sostenemos, harán que las gestiones entabladas tengan grata solución.

Ha hablado de la Nota del Vaticano, contestación á la del Gobierno, manteniendo la actitud de éste ya conocida.

Se ha ocupado también de los debates parlamentarios, del conflicto remolachero, del conflicto de la división de Canarias y del proyecto de exacciones locales.

Los ingenieros industriales

Después del Consejo de ministros, el de Fomento puso á la firma del rey el decreto creando el cuerpo de Ingenieros industriales.

El Sr. Gasset ha creido que era cuestión de dignidad no demorar más tiempo la firma del decreto, después de las promesas que hizo.

Mientras se celebraba el Consejo, algunos grupos de estudiantes de las escuelas de Montes y Caminos se situaron frente á la puerta del Príncipe.

Al salir el Sr. Canalejas de Palacio intentaron hablarle los estudiantes.

El Sr. Canalejas les manifestó que no era sitio oportuno para ello y les citó para su casa ó para el Congreso.

Al salir el Sr. Gasset oyéronse algunos silbidos.

Los estudiantes continuaron luego por las calles del Arenal y Puerta del Sol, situándose frente al ministerio de Fomento.

No entraron en las clases y recorrieron algunas calles en actitud de protesta.

Fué detenido uno de los estudiantes.

El rey

Como S. M. no regresará á Sevilla hasta mañana por la noche, el Sr. Canalejas despachará con el monarca mañana á la hora de costumbre.

El ministro de Hacienda

El Sr. Cobián ha asistido al Consejo de esta mañana.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cobián, conviniendo en aceptar las enmiendas al proyecto de exacciones locales, en el sentido de no exceptuar de la misma ni á los ferrocarriles ni á las sociedades religiosas.

En su consecuencia, el dictámen quedará tal como lo desea el Sr. Cobián, y no como propuso el presidente de la comisión.

Firma de Gobernación

Se han firmado los siguientes decretos:

Convocando para el 16 de abril próximo á la elección parcial de un diputado por Orgima.

Concediendo honores y cruces de Beneficencia.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley para que se conceda asueto á las mujeres que trabajan en fábricas y talleres

De Fomento

Creando el cuerpo de Ingenieros industriales.

Jubilando al inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Honorato Maner.

Idem al agrónomo D. Enrique Prieto.

Nombrando vocal de la Junta de Montes á D. Eduardo Lazabal.

Varios destinos de sobrestantes.

Anunciando á concurso las obras para conservación del puerto de Cartagena.

Madrid 23, 18-15

Comentarios

Los pasillos del Congreso se hallan animadísimos.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado del Consejo.

LAS CORTES

Madrid 23

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'40.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El presidente concede la palabra al señor Peris Mencheta.

El diputado por Sueca, en vista de que no se halla en la Cámara el ministro de la Gobernación, ruega al presidente le reserve la palabra para cuando llegue el señor Alonso Castrillo.

El Sr Igual habla de haberse opuesto un veto al real decreto creando el cuerpo de Ingenieros industriales.

El Sr. Gasset le contesta, justificando su conducta en el asunto.

Refiere los antecedentes de la cuestión.

«Los ingenieros industriales—dice—se declararon en huelga, impacientes porque se publicase cuanto antes el decreto.

Yo les rogué que aplazasen su resolución, y éstos accedieron y el decreto quedó redactado.»

Refiere la entrevista que tuvo con los ingenieros de montes, caminos y agrónomos.

Dice el Sr. Gasset, que hizo esfuerzos para demostrar que no había razón para protestar de la creación del cuerpo de Ingenieros industriales.

Estima que ha cumplido con su deber creándolo.

«Si la razón prevalece—añade—el ministro de Fomento será un fiel defensor de los intereses de los ingenieros y del cumplimiento de la ley.»

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío) pide que las facultades que se conceden al cuerpo creado no se cercenen de los demás cuerpos de ingenieros.

El Sr. Igual elogia la creación del nuevo cuerpo.

Enumera los asuntos que podrán ser objeto de sus facultades.

El ministro de Fomento dice que mañana aparecerá en la *Gaceta* el decreto y en él se verán las facultades que se le adjudican.

Añade que si los escolares persisten en su actitud de protesta, el Gobierno se verá en la necesidad de adoptar medidas para evitar que se vulneren las leyes.

El Sr. Peris Mencheta protesta de la conducta que guardó la presidencia en la sesión de ayer, habiendo dado largas para que no hiciese uso de la palabra, concediéndola en cambio á otros diputados que la pidieron después que él.

Como diputado independiente—añade—no estoy dispuesto á soportar preferencias, pues á decir verdades no me ganarán.

El señor conde de Romanones, muy incomodado, dice que cumplió el reglamento concediendo la palabra á otros diputados que tenían pedida la palabra antes que el Sr. Peris Mencheta.

«Yo—añade—me resigno á oir las verdades que diga el Sr. Peris Mencheta.

Si S S tiene alguna queja contra mí, preséenteme un voto de censura y resígnese ó no S. S si no pudo concederle antes la palabra. (Rumores)

El Sr. Alcocer: Que se lean las últimas palabras del presidente. (Rumores en la mayoría.)

El señor conde de Romanpnes: ¿Qué palabras?

El Sr. Alcocer: Las que se refieren á que un diputado se resigne ó no á que se le conceda el uso de la palabra.

El señor conde de Romanones: Esas palabras son perfectamente parlamentarias.

El Sr. Peris Mencheta insiste en que no se cumplió el reglamento.

Sus manifestaciones producen alguna excitación en la mayoría.

El presidente agita fuertemente la campanilla y promuévese regular escándalo.

Restablecida la calma, insiste el Sr. Peris Mencheta en que no siempre se cumple el reglamento, estableciéndose preferencias que determinan que se pasen muchas veces por alto los turnos pedidos para intervenir en los debates, dirigir preguntas ó formular ruegos.

A continuación se ocupa de la reposición del ayuntamiento republicano de Cullera, acto que se celebró con músicas, ¡vivas á la república y mueras á Mencheta.

El Sr. Azzati interrumpe al orador.

El presidente, dirigiéndose al Sr. Azzati: No interrumpa S S, que no es reglamentario.

Sigue el Sr. Peris Mencheta ocupándose en el asunto y refiere otros detalles de la reposición de los mencionados concejales, lamentando que el Gobierno favorezca con su conducta la política de los republicanos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Explica lo ocurrido en Cullera por haber terminado el plazo máximo que se concede para la suspensión, sin que fuera pedido el procesamiento de los concejales.

Quita importancia á la manifestación que se organizó, diciendo que fué un desahogo del momento, sin que se profiriese ningún grito contrario á la legalidad.

Interviene el Sr. Azzati, elogiando al ayuntamiento repuesto y hablando de su administración.

Alude después á la elección del Sr. Peris Mencheta y dice que triunfó porque se dedicó á comprar votos.

«De otro modo no hubiera triunfado—continúa—pues en aquel distrito todos son republicanos.»

El presidente interrumpe al orador, diciendo que no puede discutirse un acta ya aprobada.

El Sr. Peris Mencheta: Es indiscutida. Nadie la impugnó ni en la Cámara ni el Tribunal Supremo.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Azzati, y el presidente le advierte que el reglamento no autoriza discutir un acta ya aprobada.

El Sr. Peris Mencheta niega de la manera más rotunda y categórica que comprase votos.

«En mi elección tomaron parte muchos republicanos.

Me dieron sus sufragios todos los amantes del orden.

¿Créis que yo puedo comprar votos? (Bien en la Cámara)

En cambio, el Sr. Azzati, donde puede comprar ventajas lo hace.» (Risas.)

El presidente llama la atención del señor Peris Mencheta, diciéndole que está tratando de su elección.

El Sr. Peris Menchata: Yo no puedo callarme después de lo dicho por el señor Azzati.

Refiere que el ayuntamiento de Cullera fué suspendido á propuesta de cindadanos honrados y formación de expediente por abusos cometidos, que dieron lugar á instrucción de causa al entender en ello los tribunales de justicia.

Luego los tribunales de justicia no encontraron motivo para procesar á los concejales suspensos; pero esto nada de particular tiene, porque hubiera sido la primera vez que se mandaba á presidio á un alcalde y á unos concejales.

Refiere también que el Sr. Azzati iba del brazo del Sr. Sapiña, que es el gran cacique del distrito.

Se ocupa luego de los medios de toda índole á que apelaron sus enemigos para vencerle, sin conseguirlo.

«Frente á frente—continúa diciendo—no hay quien me venza.» (Risas)

El Sr. Azzati: La historia nos hará justicia al Sr. Peris Mencheta y á mí. (Risas.)

El Sr. Alcocer pide los expedientes de nacionalización y de quintas del Sr. Azzati. (Rumores.)

«No es español, según se susurra. Nació como Jonás.» (Rumores)

El Sr. Azzati: Soy español. Nací en Cádiz, que amo tanto como á mis padres, que están enterrados en España.

Tengo hermanos españoles, casados y con hijos también españoles.

Yo no nací como Jonás, sino en tierra española, á la que amo como mi patria, más que S. S., pues respeto el régimen español y no quiero hacerla súbdita de un soberano extranjero.

Nadie puede hacerme la injuria de negar mi nacionalidad ni aquí ni fuera de aquí.

S. S. ha dado origen á todo esto con sus pasiones políticas.

Yo me congratulo de ello, pues me ha servido de motivo para hacer las anteriores manifestaciones.

La Cámara me ha reconocido como español, concediéndome el derecho á sentarme en estos escaños.

El Sr. Romero Civantos se ocupa de la situación de Motril, donde existe alguna excitación entre los cultivadores por haber circulado el rumor de que la Compañía Azucarera piensa rebajar el precio de la caña.

El Sr. Canalejas declara que por razones patrióticas no puede dar una contestación categórica al Sr. Romeo.

Recuerda que en diferentes ocasiones se ha ocupado el Gobierno en beneficio de los cultivadores de Motril.

El Sr. Redonet dirige un ruego de carácter local.

El Sr. Albornoz y Liminiana declara que la opinión pública en Zaragoza está al lado de los cultivadores de la remolacha, que han rescindido los contratos con los fabricantes.

Expone también los abusos á que ha dado origen la falta de empleados subalternos en el cuerpo de ingenieros de minas.

Le contesta el Sr. Gasset.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) manifiesta que desde que denunció los abusos que se cometen en Sierra de las Minas, se ha establecido un botiquín.

Denuncia nuevamente los abusos que comete la policía de Barcelona, deteniendo como sospechosas á muchas personas que ningún delito han cometido.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse.

El Sr. Nougués censura las denuncias contra el periódico *España Nueva*, calificándolas de injustas.

El ministro declara que desconoce la existencia de estas denuncias.

El Sr. Nougués censura al fiscal por su afán de denunciar á periódicos á tontas y á locas.

Se entra en el orden del día.

Se lee el dictámen referente al ingreso en la escala de reserva retribuida de los alumnos de las Academias militares que terminaron la carrera.

Se vota definitivamente el proyecto suprimiendo el plan general de carreteras.

Se pone á debate el proyecto sobre administración de Hacienda.

El Sr. Amat hace algunas observaciones.

Se aprueba la totalidad.

El Sr. Romeo apoya una enmienda al artículo 1.º

Censura á los ministros que, como el de Hacienda, faltan á la consideración que se debe al Parlamento, no asistiendo á las sesiones cuando se discuten asuntos de trascendencia de su departamento.

El señor conde de Romanones: El señor Cobián está para llegar á la Cámara de un momento á otro.

Sigue el Sr. Romeo su discurso, y poco después entra el Sr. Cobián, quien, dirigiéndose al presidente, dice:

«No he podido llegar antes por haber tenido que conferenciar con el jefe del Gobierno sobre asuntos urgentes.»

Continúa la sesión.

Senado

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión á las 3 40.

En el banco de los ministros toma asiento el de la Guerra, Sr. Aznar.

Formúlanse multitud de ruegos y preguntas, y se reanuda la discusión del proyecto de Servicio militar obligatorio.

EXTRANJERO

Entre chinos y rusos

Karbin.—Una patrulla de soldados chinos acometió á tiros á otra patrulla de rusos, cerca de la frontera.

Ignórase si hubo desgracias.

Adhesión al Papa

Roma.—El Papa ha recibido un despacho del señor marqués de Comillas y de otros personajes católicos españoles, felicitándole y adhiriéndose á la protesta del señor Obispo de Madrid-Alcalá contra el nombramiento del rey Víctor Manuel de coronel honorario del regimiento de Saboya.

De Italia

Roma.—Para evitar alteraciones en el programa de las fiestas del Cincuentenario no se anunciará oficialmente la cesación del Gabinete Giolotti hasta que pasen las ceremonias proyectadas.

Felicitación al Papa

Roma.—El cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede visitó al Sumo Pontífice para felicitarle por su fiesta onomástica.

El decano, que es el ministro de Bélgica, pronunció el discurso de felicitación.

El Papa contestó muy afectuosamente.

Entre los diplomáticos que asistieron estaba el encargado de España señor marqués de González.

Las operaciones en Marruecos

París.—El comandante Mangin ha dado cuenta al ministro de la Guerra de las operaciones realizadas por las tropas del sultán.

Dice Mangin que es buena la situación del imperio.

El gobierno anuncia el ascenso de dicho comandante.

Noticias de Barcelona

Barcelona 23, 18-15

Mitin autorizado

El gobernador civil ha autorizado el mitin que se celebrará el próximo domingo contra la ley de Jurisdicciones.

El robo de la relojería

El dueño de la relojería de la plaza de Palacio ha reconocido en rueda de presos al apache Maurel como el autor de la agresión de que fué objeto.

El 21 tercio

Varias distinguidas señoritas han ofrecido costear y bordar la bandera para el 21 tercio de la Guardia civil, recientemente creado.

Cotización oficial

Madrid 23, 17-15.

4 por 100 interior fin mes.	84'40
4 por 100 interior	84 37
4 por 100 interior fin próximo.	84 50
Amortizable 5 por 100.	101'55
Amortizable (nuevo).	92 90
Banco de España	450 00
Tabacaleras.	336 00
Cambios París.	8 45
Cambios Londres.	27 42
París 23	
4 por 100 exterior	98 05
Ascucareras 49 50, 14'00, 00 00.	
Cédulas hipotecarias.	485'00
Río de la Plata.	103 15

Sección amena

CHARADA

—Das *segunda-cuatro-cinco*
de moral á mucha gente,
y hay bastantes que te tildan
de informal y de imprudente.
Como no *tercera-quinta*
si te pones á jugar,
tu lenguaje y tu sonrisa
se dedican á insultar.
—Eso te lo dijo Lucas,
y por más que es fantasmón,
es posible, si le encuentro,
que *dos-primera* un capón.
—Te advierto que es un *valiente*,
como lo tiene probado,
y en las *todo* le conocen
y ya le tienen filiado.

Solución á la anterior: *Correspondiente.*

Sigue á la 4.ª plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media misa conventual y sermón por el predicador cuaresmal de la parroquia de San Nicolás.

—En las parroquias, á las nueve y media será la misa conventual con sermón. En las de San Agustín, Santa Mónica, Santa Cruz, Pilar, San Sebastián y Ruzafa, serán los sermones por la tarde, después del Vía-Crucis, que comenzará al anochecer.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición, cantándose la de «Adoro te», de Singenberger. Al anochecer ejercicio de Pasión, con sermón y Vía-Crucis.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada en el altar mayor ante la reliquia de San Francisco de Paula, con órgano y letrillas y ejercicio último del trecenario.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio décimo del trecenario con sermón por el Dr. D. Justo Martínez.

—En San Esteban, á las cinco de la tarde ejercicio duodécimo del trecenario en honor de San Francisco de Paula, con exposición, meditaciones, sermón por D. José María Galiana, trisagio, reserva y gozos.

—En el Calvario público, á las cuatro de la tarde rosario y Vía-Crucis.

—En la iglesia del Temple comienza el solemne tríduo que la Liga de San Jaime y San Expedito consagra á San Expedito. Ejercicios para mañana, día primero de tríduo: Exposición de S. D. M., sermón á cargo del Dr. D. José Coronel Rico, canónigo de Segorbe, y reserva, en la que oficiará el Dr. D. José Barbarrós, canónigo.

Tribunales

El crimen de un policía.—El Jurado de la capital se ha reunido hoy, como dijimos, en la sección primera de esta Audiencia para ver y fallar la causa seguida contra el agente de Vigilancia Oswaldo Gayá, que, como ayer dijimos, mató á silletazos y puntapiés á Juan Balada, en el café de Correos.

Constituído el tribunal de hecho, prévio el sorteo correspondiente, se declara abierta la sesión, por el presidente D. Valentín Escribano, dándose lectura al apuntamiento por el secretario de Sala D. Filiberto Tuset.

Acto seguido se procede al interrogatorio del procesado.

Este dice que el día de autos se hallaba rebajado de servicio, y con el propósito de distraerse, fué al café Correos, donde organizó una partida de dengue con el interfecto, José Parra, Félix Jimeno y Joaquín Arcís, suscitándose una cuestión entre el declarante y el muerto, por si el primero había cogido cuatro fichas de dominó en vez de tres que le correspondían.

Por este motivo, asegura que Juan Balada le llamó *policero ladrón* y al querer rectificar este juicio, fué agredido por el que lo emitía, viéndose necesitado á repeler la acometida con una de las sillas.

Ha terminado manifestando que no supo la muerte de su contrincante hasta llegar al retén, donde le condujeron en calidad de detenido.

La prueba testifical

Comienza ésta con la comparecencia de José Parra, vigilante particular y uno de la partida de dengue.

A preguntas de las partes contesta que acompañó al criminal hasta el retén. Incurre en contradicciones manifiestas y se lee su primitiva declaración.

Félix Gimeno, otro de los jugadores. También intenta favorecer al procesado y se hace un lío, que aclara el fiscal, haciéndole confesar que la verdad es lo que tiene dicho en el sumario.

Joaquín Arcís, guardia municipal y otro de la partidita.

Sus manifestaciones también son favorables al procesado y ello dá lugar á que se le n las sumariales, que son contrarias á las prestadas en el acto del juicio.

Fiscal.—¿Y cómo tratándose de un juego prohibido por la ley, toda vez que es de azar ó envite, se dedicaba usted á él, en vez de denunciarlo como agente de la autoridad?

Guardia.—Pues porque se juega en toda Valencia.

Fiscal.—Pido á la Sala que conste en acta la declaración del testigo, á los efectos que procedan.

El testigo se marcha algo confuso y abochornado.

Antonio Gallent, último de los que aquella noche se recreaban con el dulce dengue. Hace alarde de poca memoria cuando le interroga el fiscal, y en cambio, cuando contesta á la defensa, demuestra tenerla privilegiada.

También se leen sus declaraciones.

Luego comparecen los restantes testigos de cargo, que son camareros del citado café y clientes, y tambien el fiscal se vé precisado á recordarles detalles del hecho, que niegan ahora.

La prueba pericial ha sido también laboriosa; el representante del ministerio público cree ver apasionamiento en el dictámen que emiten los médicos, y dirige preguntas para aclarar una contradicción que observa entre lo que expresan en el acto del juicio y la relación de autopsia.

En ésta certifican los facultativos que la muerte fué producida por hemorragia cerebral y pulmonar y hoy desechan la pulmonar, desvirtuando la pateadura que se dice sufrió el muerto.

Median aclaraciones científicas, y terminan los peritos afirmando de una manera rotunda que la herida de la cabeza fué producida, no por silla, sino al caer y chocar aquélla con el piso.

La prueba de la defensa es favorable al reo.

Sostiene la acusación el fiscal D. Camilo Robert y defiende al procesado D. Juan Barral.

A las seis de la tarde continúa el juicio.

Sección segunda.—En esta sección ha continuado la vista de la causa que comenzó ayer sobre muerte de Jaime Devis y heridas á su hijo Ricardo.

Ha informado extensamente el letrado defensor D. Buenaventura Guillén Engo y el jurado ha dictado veredicto de culpabilidad.

El fiscal ha pedido se imponga al procesado la pena de 15 años de presidio por el delito de homicidio y dos años por el disparo y lesiones, con indemnización de 3.000 pesetas á la familia del muerto.

El letrado defensor ha rogado se aplique la pena en su grado medio.

La sentencia no se ha dictado á la hora de cerrar este alcance.

Sala de lo civil.—Se ha suspendido la vista de unos autos de mayor cuantía sobre cumplimiento de contrato y pago de pensiones entre el ayuntamiento de Benaguacil y el duque de Lerma.

Informaban los letrados D. José Barberá Falcó y D. Pablo Meléndez.

Teatros y artistas

PRINCESA.—La empresa de este teatro, aprovechando haber terminado su compromiso de 30 funciones en el teatro Apolo, de Madrid, el sensacional espectáculo «Le ballet electrique-fantástique», atracción musical, formado por diez hermosísimas señoritas italianas, ha logrado contratarlas para tres únicos días, por tener que debutar el 30 del corriente mes en Argel.

Tan importante debut tendrá lugar mañana viernes en sección especial y con la obra fantástico-musical *Iris*, de lujosa presentación en vestuario y decorado y emocionantes combinaciones eléctricas.

APOLO.—Mañana se inaugurará la temporada de cinematógrafo y varietées que venimos anunciando. Se celebrarán secciones permanentes á las siete de la tarde y á las diez de la noche. Los precios para cada una de estas secciones son: Plateas y principales sin entradas, 2 pesetas; preferencias (butacas, sillas de palco y de piso principal 1.ª y 2.ª fila), 50 céntimos; entrada general (comprendiendo delanteras de patio y delanteras y asientos de tertulia), 25 céntimos.

Los notabilísimos artistas de fama mundial «Les Mary Bruni», han elegido para su presentación una de las creaciones que más aplausos les vale, *El Tenorio en solfa*, chistosísima parodia del inmortal drama de Zorrilla. Gracia, intención cómica, bellezas esquisitas del arte de la parodia y caricatura, lindos trozos musicales, de lo que emplean en su obra «Les Mary Bruni», artistas de mérito relevante.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

GASTROFILO

Del Dr. Greus Unico preparado para la curación radical de las enfermedades del ESTOMAGO y del aparato digestivo, **25 años de éxito.**

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia.

—COLA Y MAYCAS—

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería y Melilla, directo

Salidas todos los sábados á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 35 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se toma el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

GASTROZYMASE

(JUGO GÁSTRICO NATURAL)

Los Médicos recetan la Gastrozymase en la *Hypopepsia* (insuficiencia ó falta de actividad del *Estómago*) que se manifiesta por *falta de apetito, capa blanca en la lengua, boca pastosa, aliento fétido, hinchazón y pezadez epigástricas despues de las comidas, eructos desagradables, digestiones lentas*, etc.

1º *Acción digestiva inmediata:* Socorre al estómago debilitado.
2º *Acción antiséptica:* Combate los fermentos estomacales.
3º *Acción excito-secretoria:* Devuelve gradualmente al estómago su energía

LABORATORIOS BOUTY. 3bis, Rue de Dunkerque, PARIS

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO GENERAL EN ESPAÑA: D. J. HELLY de TAURIERS, Urbieta 54, San Sebastian.

VENTA: *Principales Farmacias y Droguerías.*

Caja de 1 tubo de comprimidos, Ptas 1.60
Caja de 3 tubos de comprimidos, Ptas 4.50

CURA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Caramelos Vegetales FE, para la curación de todas clases de **Tos**

Ya sean de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la espectoración.

Se vende en la farmacia del autor Dr. Castell, San Vicente, 177, Valencia.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS-AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto de Plata, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 17 de marzo saldrá de Liverpool, el 25 de VALENCIA y el de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, y el 7 de Cádiz, el vapor **C. DE CADIZ** para los puertos de Tanger, Casablanca y Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Mangiano, Barón de Vallvert**, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

Subasta

Procedentes de la testamentaría de doña Luisa Capdequí, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el DIA TRES DEL PROXIMO MES DE ABRIL, y once horas de su mañana en el despacho del notario de esta ciudad D. Miguel de Castells y Cabello, calle de Avellanas, 16, principal y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle de Cadirers, 16, las siguientes fincas:

En término de Alginet

1.º Una hanegada y tres cuartones ó lo que haya, tierra huerta en la partida de la Vega; lindantes: por N., señora marquesa de Monistrol, riego en medio; S., herederos de José Alfonso; E., de José Palafox, camino en medio, y O., dichos herederos de Alfonso y marquesa de Monistrol.

2.º Cuatro hanegadas ó lo que haya, tierra huerta en la partida de la Vega; lindes: N., D. Juan Lopez Chicheri; S., José Roig Segarra; E., acequia de la partida, y O., Joaquín Barberá Castells, senda en medio.

3.º Dos hanegadas y dos cuartones ó lo que haya, tierra huerta en la partida de la Mocarra; lindes: N., camino de Trullás; S., Mariano Boch, riego en medio; E., Fernando Alfonso Peris, y O. Antonio Albiñana, riego en medio.

4.º Cuatro hanegadas ó lo que haya, tierra huerta con 12 olivos, en la partida de la Michera; lindantes: N., barranco de la Horca; S., Bautista Bonet, riego en medio; E., José Compañy y Bautista Martínez, y O., D., Francisco Escutia Greus.

5.º Tres hanegadas y dos cuartones ó lo que haya, tierra huerta con 12 olivos, en la partida de la Michera; lindantes: N., Bautista Bonet Roig; S., Virtudes Perales, senda en medio; E., Salvador Boch, y O., Antonio Girona.

6.º Cinco hanegadas ó lo que haya, tierra huerta en la partida de la Huerta Nueva; lindantes: N., Bautista Martínez Bonillo, riego en medio; S., Francisco Losan; E., Ramón Chovi y Bautista Roig, y O., camino de Alcira, riego en medio.

7.º Tres hanegadas ó lo que haya, tierra huerta en la partida de la Huerta Nueva; lindes: N., D. Rafael Soler; S. y E., herederos de Vicente Bisbál, riego en medio, y O., D. Francisco Escutia Greus.

8.º Cuatro hanegadas un cuartón y 43 brazas ó lo que haya, tierra secano, con trece olivos y tres algarrobos en la partida de Cantalobos; lindantes: N., Bautista Sanchis Villalba; S., José Bosch Segarra; E., Bautista Roig Mari, senda en medio, O., Salvador Greus.

En término de Sollana

9.º Cuatro hanegadas, dos cuartones y 21 brazas ó lo que haya, de tierra arrozal en la partida dels Ullals; lindantes: N., con el sequiól ó escorredor dels Ullals; S. y O., tierras de Francisco Alfonso Olmeda, y por E., las de Ignacio Alemany.

La titulación y pliego de condiciones por que ha de regirse la subasta están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

NOTA. Enseñará las fincas Josefa Bonet, que habita en Alginet, calle Mayor, núm. 57.

SUBASTA

con retasa

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle Maldonado, núm. 12, principal, y procedente de cierta testamentaría, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTICUATRO del actual, á las once horas, en el despacho del notario D. José María Herrero, calle de San Vicente, número 48, principal, la finca siguiente:

En Paterna

Una casa compuesta de planta baja, habitación principal, con corral, situada en la Villa de Paterna, calle de los Huertos, núm. 2, y unido á dicha casa un huerto de dos hanegadas, dos cuartones y ocho brazas, plantado de árboles frutales, cercado de pared, que linda por derecha, acequia; por izquierda, don Tomás Sanz; delante, casa y corral de D. Vicente Guillen, y por Poniente, huerto de D. Francisco Calatayud.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Ocasión

En el camino de Benimaclet, calle de Peris Mencheta, se venden cuatro casas de moderna construcción, alquiladas. Se venderán por módico precio. También se vende una, moderna y muy bonita en Burjasot, calle de Pilar Martí. Razón: calle Félix Pizcueta, 17, 3.º derecha.

SOLAR BARATO

En el cercano y pintoresco pueblo de Burjasot, se vende uno que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad.

Está situado en la calle (edificada) de Pilar Martí, junto al apeadero del ferro-carril y del tranvía.

Se cederá á treinta céntimos palmo y no se admiten corredores ni intermediarios.

Razón: calle Miñana, 3, piso bajo.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Lus. Calle de Sagasta, antes Huerto Santrés, junto los Niños de San Vicente.

DERRIBO

Se vende balcones de hierro, y toda clase de carpintería, madera vieja, reboltones, vigas de cubierta, soleras y ples de carga, á precios muy económicos. Darán razón en el mismo, calle de Caballeros, núm. 45.

Dinero

El Centro Jurídico Hipotecario «La Actividad» es el centro que con más rapidez facilita dinero en préstamos hipotecarios y préstamos con letra, plaza de Cisneros, núm. 1, 4.ª puerta, despacho de 9 á 12 y de 3 á 6.

Costurera

blanco y color, se ofrece por 2 reales y comida, para composturas y repaso. Razón la mujer de la puerta de la Virgen, junto á la Botica.

Local

Se alquila de 17.000 palmos cuadrados, con vivienda y cubiertas, propio para industria, Colón, número 30, la portera dará razón.

Aprendices

Se necesitan para la encuadernación. Calle Viaragut, núm. 2, duplicado.

OCASION

Se limpian pozos á 15 pesetas. Razón: Maldonado, núm. 12 y Ruzafa, 55, portería.

Venta

De un campo de cabida 14 hanegadas, propio para edificar, fábrica, almacén ó cosa análoga; situado junto al Camino Hondo del Grao y de la vía férrea de Barcelona.

Razón: corredor Albert, calle Catalans, núm. 4.

Ocasión

Se vende muy barata una hermosa finca en Jérica, con bodega, molino de aceite prensas de hierro y árboles frutales. Para más detalles, plaza de la Merced, núm. 10, Platería.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios

Horas: de 2 á 3, Cavanilles, 1, 3.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS

TRADE MARK

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900 Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Sr. TORRENS. Mercado, n.º 72

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres: EL OLDENBURG, cargará el 24 de marzo.

Para Liverpool: EL SEGONTIAN, cargará el 24 de marzo.

Para Glasgow: EL BURRIANA, cargará el 24 de marzo.

Para Bristol y Cardiff: EL CYMRIAN, cargará el 24 de marzo.

Para Newcastle: EL GERDA, cargará el 24 de marzo.

Para Hamburgo: EL SIVA, cargará el 24 de marzo.

Para Rotterdam: EL AUSTRIA, cargará el 24 de marzo

Para [illegible]: HENRI GERLINGER, cargará el 24 de marzo.

Consignatarios: Ríus y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Hamburgo: El Florenz, saldrá el viernes 21 del actual.

Para Londres y Amberes: El Pelayo, saldrá el martes 28 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, 4, 6, chaflán frente á la Glorieta.

Comp.ª Italiana "La Veloce"

Rápido á Montevideo y Buenos-Aires

ITALIA saldrá el 27 de marzo por la mañana, admitiendo sólo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informes verbal ó por escrito Ignacio Simó, Príncipe Alfonso, 16, Valencia.

Compañía de vapores Sevillana de Sevilla

El Aragón saldrá de este puerto el 27 de marzo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Catalana saldrá de este puerto el 27 de marzo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresadamente para el trasporte de frutas y vino.

SAINT PIERRE saldrá el 29 del actual, para Rouen, Havre y Amberes.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 7, 1.º derecha.

Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Línea de vapores Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Vicente saldrá de este puerto el del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Mogués, calle Lauria, 18, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy módicas.

Alquileres

Se alquila molino arrocero, con fuerza de vapor ó eléctrica, dos espaciosos almacenes y una habitación, en el camino del Grao, núm. 92, junto á la vía férrea. Las llaves en la misma finca tonelería, para tratar, Moro Zeit, número 5, principal.

Ventas

Por ausentarse su dueño, se vende un piano Erard. Puede verse de doce á tres, en la calle Continuación de Pizarro, letras G. A. entrepiso.

Huéspedes

En casa particular se desean dos ó tres huéspedes, trato familia, con buenas habitaciones y ventiladas. Hay cocina independiente. Razón: Mercado Trench, tienda de Amores.

Nodrizas

Una viuda, de Alpuente, de 21 años de edad, para criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Almoneda de muebles

nuevos y buenos. Razón: Don Juan de Austria, horno junto al teatro Apolo.

Pérdida

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado una perra color negro, con manchas claras encima de los ojos, y en una de las patas traseras tiene seis dedos, que se extravió ayer miércoles por la calle de la Reina (Cabañal), la presente en la citada calle de la Reina, números 89 y 91, 2.º izquierda, y se le gratificará.

FABRICA

de Persianas

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, sancero, elegantes y solidés.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 4, bajo, esquina á la calle de Brailla.

Gonzalo Batllés

Corredor colegiado de fincas.

BONAIRE, 4, entresuelo.

Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios ó encargos particulares de testamentarías ó encargos particulares.

En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes sitios de Valencia, y tierras huertas, en distintos pueblos de la provincia.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en administración. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 19, principal, de 9 á 2 y de 5 á 7.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 6 de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte